



HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES

GUÍA N°17 “ORGANIZACIÓN DE LA REPÚBLICA: ENSAYOS CONSTITUCIONALES”

Sextos Básicos

Nombre	Curso	Fecha
	6° A-B-C-D	_____ / _____ / _____
Tiempo estimado de trabajo 1 hora aproximadamente	Habilidad a trabajar Analizar elementos de continuidad y de cambio en procesos de la historia de Chile y entre un período histórico y otro, considerando aspectos sociales, políticos, culturales y económicos.	

Objetivos de Aprendizaje:

OA2: Explicar el desarrollo del proceso de independencia de Chile, considerando actores y bandos que se enfrentaron, hombres y mujeres destacados, avances y retrocesos de la causa patriota y algunos acontecimientos significativos, como la celebración del cabildo abierto de 1810 y la formación de la Primera Junta Nacional de Gobierno, la elección del primer Congreso Nacional, las batallas de Rancagua, Chacabuco y Maipú, y la Declaración de la Independencia, entre otros.

¡Buenos días, mi querido estudiante! Como recordará, la semana pasada realizó una actividad de la Plataforma Aprendo Libre demostrando todos sus conocimientos sobre el Descubrimiento y Conquista de América. En ésta oportunidad, continuaremos con nuestro proceso de Independencia de América y Chile.

¡Comencemos!

Para empezar, lo invito a ver un vídeo que preparé con mucho cariño para usted: ENSAYOS CONSTITUCIONALES: https://www.youtube.com/watch?v=y_pymggJicY

Luego de ver el vídeo, sáquele una foto A ESTAS RESPUESTAS y mándela al correo marcela.negron@colegiosancarlosquilicura.cl

¿Por qué sucedió esta seguidilla de ensayos constitucionales en tan poco tiempo?

¿Por qué cree usted que los Presidentes duraban tan poco en sus cargos?

Entre **1823** y **1831** se suceden en nuestro país, diversos intentos por reglamentar la convivencia nacional. Esta etapa ha sido considerada como un periodo de "ensayos constitucionales" o de "organización de la República".

1 La Constitución de 1823



Su autor fue don Juan Egaña y se dictó mientras gobernaba Ramón Freire. Sus disposiciones [leyes] se refieren a diferentes aspectos de la organización y carácter del Estado: el Estado de Chile es unitario y la soberanía reside en la Nación; señala los límites del territorio nacional. En sus dos primeros títulos, consagra principios básicos tales como el régimen representativo, la nacionalidad y la soberanía.

El Poder ejecutivo estaba encabezado por un Director Supremo que duraba cuatro años en sus funciones y que tenía facultades de gobierno y administración muy amplias.

El rasgo más característico de este estatuto constitucional fue el intento de reglamentar la vida privada de las personas. Para ello se llevaría una rigurosa calificación de la moralidad, del civismo y de la religiosidad de los ciudadanos, a fin de formar con estos datos el gran registro del mérito cívico. En este sentido, el texto constitucional pretendió unificar la política y la moral en un mismo cuerpo legal, de ahí que se le conoce como "Constitución Moralista".

2 Las Leyes Federales de 1826



En 1826, se dictaron las llamadas Leyes Federales, las que fueron redactadas por José Miguel Infante, mediante las cuales se trató de aplicar en nuestro país el sistema federal de Estados Unidos. Se crea el cargo de Presidente de la República, el que se entrega a un militar, el Teniente General don Manuel Blanco Encalada. Las leyes federales establecieron la división del país en ocho provincias: Coquimbo, Aconcagua, Santiago, Colchagua, Maule, Concepción, Valdivia y Chiloé. En cada una de ellas

debía formarse una asamblea provincial compuesta por 12 o 14 diputados, según su población y un Intendente, todos elegidos popularmente.

3 Constitución de 1828



José Joaquín de Mora

La Constitución de 1828 fue redactada por José Joaquín de Mora y Melchor de Santiago Concha. Fue promulgada en el gobierno de don Francisco Antonio Pinto, se le conoce como "Constitución Liberal". Establece que el Poder Ejecutivo queda en manos del Presidente de la República, elegido por votación directa por un período de cinco años sin reelección inmediata. Los ministros serían designados por el mismo, quien podría removerlos a voluntad. El poder legislativo

residiría en las cámaras de senadores y diputados.

Esta Constitución, representa una solución intermedia entre las tendencias liberales y federales. De la tendencia conservadora, sólo mantuvo el carácter privilegiado de la religión católica, como la única del Estado, con exclusión del ejercicio público de cualquier otra, aunque contempla cierta tolerancia por los demás cultos.

(...) Esta carta legisla acerca de la Nación, de la nacionalidad y de la ciudadanía; consagra los derechos imprescindibles e inviolables del hombre y representa el paso más decisivo hacia la organización definitiva de la República."



Melchor de Santiago Concha

1) Luego de la abdicación de O'Higgins la clase dirigente se hacía la gran pregunta, ¿Qué sistema de Gobierno debía optar el país?

Para ello se crearon tres *Ensayos constitucionales*.

?	?	?
<p>Características:</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p>	<p>Características:</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p>	<p>Características:</p> <p>1.</p> <p>2.</p> <p>3.</p>

II- Responde las siguientes preguntas.

1. El federalismo apuntaba a que cada región tenga sus propias leyes, y su propio sustento económico según sus recursos. ¿Por qué crees que ese sistema de Gobierno no resultó en Chile de principios de siglo XIX?

2. ¿Quién fue Diego Portales? ¿Qué importancia tiene para la organización de la República?

III- Claramente durante este periodo de ensayo político habían muchas ideas, estas ideas eran defendidas especialmente por dos bandos:

También llamados..
Pelucones

¿Qué ideas defendían?

También llamados..
Pipiolos

¿Qué ideas defendían?

SI TODAVÍA NO HA REALIZADO LA ACTIVIDAD DE LA PLATAFORMA APRENDO LIBRE, le recomiendo ver el siguiente vídeo que preparé para usted, el cual resume los aspectos importantes de dichos contenidos: “Independencia de América y Chile”

<https://www.youtube.com/watch?v=gJxuyhFxM8s>

Luego de eso, diríjase a la página <https://www.aprendolibre.cl>

Una vez abierto el portal de Aprendo Libre, se solicita para ingresar su RUT y clave de acceso.



El RUT debe ser escrito sin puntos con guión y dígito verificador, (por ejemplo 12345678-9)

La contraseña debe ser los cuatro primeros dígitos de su RUT (siguiendo el ejemplo anterior, la contraseña sería 1234)

- Al ingresar, diríjase a la pestaña “Notificaciones”, o bien, “Pruebas curriculares”
- Escoja la evaluación “Proceso de Independencia de América y Chile” (25448)
- Son 8 preguntas de alternativas con un tiempo de 17 minutos respecto a los contenidos tratados sobre la Unidad 2 (Puede ayudarse con las guías anteriores, vídeos y con apoyo de su apoderado)
- Puede contestar desde el lunes 29-06 a las 10:00 AM, hasta el día viernes 12-07 a las 22:00 PM.
- Los resultados los podrá ver desde el día 30-06 a las 10:00 AM.
- En caso de que tenga algún problema en ingresar a la página, favor de escribir al correo marcela.negron@colegiosancarlosquilicura.cl y le enviaré la actividad en formato PDF.